

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

ACTA Nº 05-2023
DEL TRIBUNAL DE ELECCIONES INTERNAS
Sesión celebrada el 09 de octubre de 2023

Acta de sesión ordinaria del Tribunal Electoral del Colegio de Abogadas y Abogados de Costa Rica, celebrada en forma presencial el día 09 de octubre del dos mil veintitrés, a las dieciocho con quince minutos, con la presencia de los siguientes integrantes de forma virtual.

Miembros propietarios: Leonardo A. Madrigal Moraga, quien preside, Julio Sánchez Carvajal, Luis Ángel Corella Madrigal. Isabel Villalobos Maroto. Magally Herrera Jiménez. y Alexandra Alvarado Paniagua.

ARTÍCULO 1) COMPROBACIÓN DE CUÓRUM E INICIO DE SESIÓN.

El **Lic. Leonardo A. Madrigal Moraga**, Presidente del Tribunal, procede a comprobar el quórum de ley, dando de seguido inicio a la sesión ordinaria Nº 05-2023 del 09 de octubre de 2023.

ARTICULO 2) LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL TRIBUNAL DE ELECCIONES INTERNAS.

Se somete a consideración de los miembros presentes el siguiente orden del día:

1. Comprobación del cuórum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Nota suscrita por el Licenciado José Luis Acosta Campos.
4. Nota suscrita por el Licenciado Belisario Solano Solano.
5. Se tiene por recibida la información remita por la Fiscalía y Contabilidad del Colegio.
6. Próxima sesión del Tribunal.

Por tanto, discutida que fue:

SE ACUERDA 2023-01-005: Aprobar la agenda presentada por el Lic. Leonardo A. Madrigal Moraga. Seis votos. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 3) NOTA SUSCRITA POR EL LICENCIADO JOSÉ LUIS ACOSTA CAMPOS.

Se recibe la nota suscrita por el Licenciado José Luis Acosta Campos, del 29 de setiembre de 2023, según la cual manifiesta, que la Coalición Iuris, aportó desde el 13 de setiembre del año en curso, el Pantone, distintivo de dicha agrupación, tanto como que solicita le sean notificadas

1 actas, acuerdos y comunicaciones de este tribunal en los
2 correos jolac26@yahoo.com y fabiodelgado@gmail.com

3
4
5 **ACUERDO 2023-02-005.** Se acuerda. Lleva razón el colega en lo indicado, por cuanto al
6 verificar la documentación aportada, consta que el Pantone, se incluyó desde la fecha inicial.
7 Así mismo, en cuanto al pedido de que le sean notificados en los correos dichos, los acuerdos y
8 comunicaciones, las mismas serán notificadas, siempre que tengan relación con su agrupación.
9 En cuanto a notificar las actas, dicho pedido se rechaza, por cuanto las mismas, están visibles
10 en la página de nuestro Colegio. Sin embargo, para efectos de transparencia, una vez subidas
11 dichas actas, se dará aviso en los correos indicados, tanto como a los demás participantes. **Seis**
12 **votos ACUERDO FIRME.**

13
14 **ARTÍCULO 4) NOTA SUSCRITA POR EL LICENCIADO BELISARIO SOLANO.**

15 Se recibe la nota suscrita por el Licenciado Belisario Solano, mediante la cual aportó en
16 Pantone, de su agrupación INTEGRAL.

17 **SE ACUERDA 2023-03-005.** Se tiene por recibida dicha información. **Seis votos ACUERDO**
18 **FIRME.**

19
20
21 **ARTÍCULO 5) SE TIENE POR RECIBIDA LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LA FISCALÍA Y**
22 **CONTABILIDAD DEL COLEGIO. SE ACUERDA 2023-04-005.** Se tiene por recibida la
23 información remita por la Fiscalía y Contabilidad del Colegio, referida a si los colegas
24 propuestos para los cargos de Junta Directiva y Fiscalía, sobre su condición disciplinaria y
25 cuotas pendientes, artículo 9 del Reglamento General de Elecciones del Colegio. De lo anterior,
26 se colige que existen dos postulados, con situación financiera irregular. Se acuerda: Requerirle
27 a los colegiados 19579 Julio César Bustamante Venegas de Coalición Iuris y el colegiado 20260
28 John Jorge Tapia Salazar del grupo Innovación, regularizar su situación financiera, dentro del
29 plazo de **3 días hábiles**. Una vez cumplido lo anterior, deberán comunicarlo a este tribunal vía
30 correo electrónico. Notifíquese a los representantes de cada agrupación. **Seis votos ACUERDO**
31 **FIRME.**

32
33
34 **ARTÍCULO 6) PRÓXIMA SESIÓN DEL TRIBUNAL**

35 **Próxima sesión del tribunal. ACUERDA 2023-05-005.** En razón de estar pendiente la
36 información sobre si los firmantes o postulantes de cada agrupación, son agremiados activos,
37 al menos 50 por cada grupo, se señala como próxima sesión del Tribunal el martes 17 de
38 octubre al medio día. **Seis votos ACUERDO FIRME.**

39 Al ser las diecinueve horas se cierra la sesión.
40
41
42

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

Leonardo A. Madrigal Moraga
Presidente

Magally Herrera Jiménez
Vicepresidenta

Julio Sánchez Carvajal
Secretario

Luis Ángel Corella Madrigal
Prosecretario

Alexandra Alvarado Paniagua
Vocal

Isabel Villalobos Maroto
Suplente